

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 230 Miércoles 24 de septiembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 54300

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

34296

Acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragona, referente a la adjudicación del concurso público para el otorgamiento de la concesión destinada a la construcción y posterior explotación de un sistema mecanizado de transporte horizontal de graneles sólidos mediante cintas en el muelle de Castilla-Sur (Expediente 394).

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragona, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5.n) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, acordó en su sesión de fecha 17 de septiembre de 2025, adjudicar el concurso público para el otorgamiento de la concesión administrativa destinada a la construcción y posterior explotación de un sistema mecanizado de transporte horizontal de graneles sólidos mediante cintas en el muelle de Castilla-Sur (Expediente 394) a la empresa Noatum Terminal Tarragona, S.A.

Lo que se publica para general conocimiento.

Tarragona, 19 de septiembre de 2025.- Presidente, Santiago J. Castellà Surribas.

ID: A250043109-1